



IV REGIÓN DE COQUIMBO
PROVINCIA DEL LIMARI
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS

**MAT.: CREA Y DESIGNA COMISION DE RECEPCION
DEFINITIVA DE OBRA QUE INDICA.-**

MONTE PATRIA, 29 DE MAYO DE 2014.-

V I S T O S

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 9.364, de fecha 03 de Diciembre del 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, D.S (H) N° 250, Reglamentos de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N° 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio N° 580, de fecha 17.01.2013, Aprueba Adquisición N° 2997/11/LE-13, demás antecedentes asociados y Nombra Comisión Evaluadora;
- Providencia N° 835, de fecha 04.10.2012, emitida por el Sr. Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N° 1.299, de fecha 04.02.2013, que Adjudica la Propuesta Pública;
- Decreto Alcaldicio N° 1.394, de fecha 11.02.2013, que Aprueba Contrato de Ejecución de Obras;
- Decreto Alcaldicio N° 1.798, que nombra Inspector Técnico de Obras;
- Decreto Alcaldicio N° 5.654, de fecha 05.06.2013, Crea y Designa Comisión de Recepción Provisoria; y,
- Decreto Alcaldicio N° 2.458, de fecha 16.03.2011, que Aprueba Construcción Pavimento Acceso El Palqui Bajo, Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 2.948, de fecha 29.03.2011, Nombra I.T.O.;
- Decreto Alcaldicio N° 9.426, de fecha 21.10.2011, Crea y Designa Comisión de Recepción Provisoria;
- Decreto Alcaldicio N° 8.505, de fecha 26.08.2013, Aprueba Acta de Recepción Provisoria; y,
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere:



DECRETO ALCALDICIO N° 5.807.-

1.- CREA Y DESIGNA, la Comisión de Recepción Definitiva correspondiente de la Obra "Ejecución de Proyecto PMU-EC. EVS Plaza Nueva Esperanza, Comuna de Monte Patria" Obra ejecutada por la Firma Contratista, ERIC DIAZ JOFRE, la cual estará integrada por las siguientes personas:

- . MAX CAMPAÑA MOLINA, ARQUITECTO
- . WILLIAM DIAZ TAPIA, INSPECTOR DE OBRAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

MCM/WDT




ALCALDE

(5)

T